



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00995 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 0072 de 29 de enero de 2024, proveniente de la **EPS SANITAS S.A.S.**, mediante la cual, informó que la ejecutada **JENNY PAOLA TINOCO HERNÁNDEZ** se encuentra afiliada al régimen contributivo, en calidad de dependiente del GRUPO EMPRESARIAL SAN REMO S.A.S., se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la cooperativa ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2),

LLMP

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **29** hoy **06/05/2024** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26c61737b55edb02ee52933d6e62c1670ff9f61f779cd506d8a41ebb51c81a89**

Documento generado en 03/05/2024 03:39:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>